Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Para alumnos de programas como Erasmus+, becas MAEC-AECID, Fulbright o promovidas por fundaciones privadas

La Comunidad de Madrid comienza la próxima semana la vacunación contra el COVID-19 a los estudiantes de programas de formación internacional

- La Dirección General de Salud Pública crea un sistema de citación *online* para que se vacunen antes de viajar
- Los cuatro dispositivos habilitados están en los centros de vacunación de General Oraá, Hospital La Paz, el Ayuntamiento de Madrid en la calle Montesa y en el Colegio de Médicos
- Deben ser mayores de 16 años, presentar el documento acreditativo de estar admitido en un programa de formación en el extranjero y una estancia superior a tres semanas

2 de julio de 2021.- La Comunidad de Madrid habilitará a partir del próximo martes el dispositivo especial de vacunación contra el COVID-19 para estudiantes madrileños que vayan a cursar estudios en el extranjero o que hayan sido admitidos en programas de formación internacional como Erasmus+, becas MAEC-AECID, Fulbright o promovidas por fundaciones privadas, entre otras.

Así lo ha anunciado hoy el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, en su visita al punto de test de antígenos para la población instalado en el intercambiador de Plaza de Castilla, en Madrid.

Para ello, a partir del próximo martes la Dirección General de Salud Pública activará en la web https://gestiona7.madrid.org/CTAC_CITA/TESTCOVID la apertura de agendas para que, desde el miércoles 7 de julio, puedan empezar a recibir vacunas para el COVID-19.

La agenda permitirá seleccionar cita para la inoculación en cuatro puntos de la capital: el Hospital La Paz (Paseo de la Castellana, 261), accediendo por el Hospital Materno-Infantil, en la 1ª planta; el Centro de Vacunación de la Comunidad de Madrid situado en la calle General Oraá, 15; el Centro de Vacunación Internacional del Ayuntamiento de Madrid ubicado en la calle Montesa, 22; y en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, localizado en la calle Santa Isabel, 51.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se abrirán un total de 7.870 citas a la semana y en aproximadamente tres semanas se cubrirá la mayor parte de la demanda estimada.

Los criterios que deben cumplir los estudiantes para acceder a este sistema de autocita serán tener 16 o más años de edad, presentar un documento acreditativo de admisión en un programa de formación internacional y una duración de la estancia en un país extranjero superior a tres semanas.

Además, al reservar la cita se deberá especificar la fecha de salida de España con el fin de administrar una vacuna con pauta de una dosis si está próxima la fecha de viaje o de dos dosis. En caso de necesitar dos para la pauta completa se recibirán siempre en el mismo centro.